

ACTA DE JUNTA GENERAL
IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP S.A.
RUC. 1291767148001

En Ventanas, siendo las 16 horas del día 29 de marzo del 2018, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 11 de marzo del 2018.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP S.A. es de 800 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **NANCY ELIZABETH LOZADA PARRA**, Con un nominal de US\$ 800.00 que representan el 50 % del capital Social.
- **DANNY DARIO LOZADA PARRA**, Con un nominal de US\$ 800.00 que representan el 50% del capital Social.

La totalidad del capital pagado de IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP S.A. es de \$800.000 dólares de Estados Unidos de América (USD)

Concurren a dicha reunión la totalidad de Accionistas, representado por 800 acciones que constan como el 100% capital pagado.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

La secretaria da lectura a los puntos del día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General correspondiente al año 2018.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018
7. Lectura y aprobación.

PRIMERO.- Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan las 800 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el presidente.

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía IMPORTACIONES GLOBALES DEL PACIFICO IMGLOP S.A. luego que, por la secretaria se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes,

con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día, materia de la convocatoria, la cual se realizó con forme a la ley. Da la bienvenida y desea éxitos a la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General, correspondiente al año 2018.

El Sr. Ing. Danny Dario Lozada Parra expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.

La Ing. Noemí Izquierdo Carriel, Comisario de la Compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

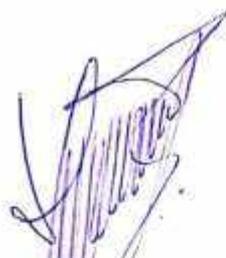
Los socios, una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría los resultados presentados.

SEPTIMO.- Lectura y aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad, firmada por los socios y además por la secretaria con el Visto Bueno del Presidente.



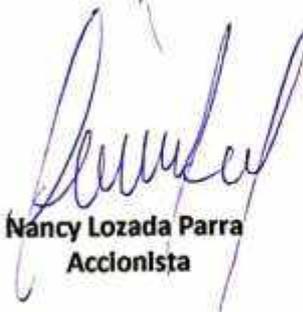
Darío Lozada Parra
El Gerente



Julio Jiménez Ramírez
Secretario Ad-hod



Darío Lozada Parra
Accionista



Nancy Lozada Parra
Accionista